

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5º, fracción II y 33 fracción VII del Código Fiscal Municipal para el Estado de Quintana Roo, 33 fracción II, del Reglamento de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum, Quintana Roo, 17 fracción XVII del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, y 100 párrafo 2º y 3º de la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo, se hace constar que el presente documento ampara el funcionamiento del:

No. Licencia 8188		Fecha 05/12/2024	
GIRO SECUNDARIO		NOMBRE COMERCIAL	
FERRETERIA		MULTIVENTAS GRUPO MAHAY	
NOMBRE O RAZON SOCIAL		R.F.C.	
DOMICILIO			
CARRETERA TULUM - FELIPE CARRILO PTO PARCELA 132Z-1P1			
C.P GRISELT OLIVIER MATHEUS GARCIA Director de Ingresos		SELLO	

0013



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 8188

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:

MULTIVENTAS GRUPO MAHAY

CLAVE CATASTRAL:

ACTIVIDAD:

REFACCIONARIAS ZONA A

DIRECCIÓN:

CARRETERA TULUM - F. CARRETERA PUERTO PARISHA 132Z -1P1 Colon ia:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A VIERNES INICIO DE ACTIVIDADES:

de 8:00 a 18:00 SABADOS de 8:00 a 09/09/2024

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:

0396

EXPIRA:

31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

DIRECCION DE INGRESOS
TESORERIA MUNICIPAL

TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL SIGRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024